



BOLETÍN INFORMATIVO

Actividades forestales y de fauna silvestre - año 2016

Autorizaciones para el aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera

Total	525.3557
-------	----------

Durante el año 2016 la SGDRNIA otorgó 34 autorizaciones de aprovechamiento forestal de productos diferentes a la madera en un área de 1,138.06 hectáreas.

Tabla 1. Área autorizada para su aprovechamiento por mes.

Trimestre	Provincia	Nº Aut.	Área ha.	Área Trimestral ha.
I	Virú	1	2.0000	2.0000
	Gran Chimú	2	59.7652	
II	Otuzco	1	106.2234	449.83
	Pataz	1	20.4716	
	Virú	2	250.2560	
	Julcán	2	9.3574	
	Sánchez Carrión	1	3.7614	
	Gran Chimú	2	105.4417	
III	Otuzco	5	238.5873	399.82
	Virú	1	1.0000	
	Sánchez Carrión	1	54.8000	
	Gran Chimú	2	24.0263	
IV	Otuzco	6	243.7575	286.39
	Trujillo	1	0.1110	
	Virú	5	14.8900	
	Sánchez Carrión	1	3.6131	
Total		34	1,138.0619	

Otorgamiento en administración de plantaciones del estado

La Subgerencia a través de este servicio, busca recuperar y manejar las plantaciones de propiedad de la ex reforma Agraria con un total de área de 525.3557 has., mediante contrato de aprovechamiento forestal. Desde el año 2015 hasta el 2016 se han otorgado en administración 08 plantaciones del estado con área total de 525.3557 ha

CONTRATO	DENOMINACIÓN DE ASOCIACIÓN	HECTAREA
Nº 12-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CAPL-C- 001-15	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LOCAL CASERÍO SAN MARTIN (ACABL SM)	122.06
Nº 12-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CABL-C- 002-15	COMITÉ AUTONOMO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS BOSQUES LOCALES TAULLOPAMBA, LICLIC, MACULL Y MIRAFLORES DEL CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE PORCON	84.706
Nº 12-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CABL-C- 003-15	ASOCIACIÓN FORESTAL Y REFORESTACIÓN GONZALES PARDO MOTIL	153
Nº 13-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CAPF-C- 001-16	ASOCIACIÓN JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE REFORESTACIÓN DEL CASERÍO POC POC	35.1718
Nº 13-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CAPF-C- 002-16	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES SAN PABLO CASERÍO LAS MANZANAS PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	2.9511
Nº 13-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CAPF-C- 003-16	EL CONTRATO SE REALIZO CON PERSONAS NATURALES	1.2633
Nº 13-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CAPF-C- 004-16	ASOCIACIÓN FORESTAL EL TINGO- LA CONGA, DISTRITO DE CHUGAY, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRIÓN	102.058
Nº 13-LAL-GRLL- GRA/SGDRNIA/CAPF-C- 005-16	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE RECURSOS NATURALES Y FORESTALES DEL CASERIO DE LA FORTUNA- JULCAN	24.3684

Registro de plantaciones

En el año 2016 se otorgaron 157 registros de plantaciones de propiedad privada, por un área total de 598.01 ha.

Trimestre	Provincia	Nº de Registro	Linderos m.	Área ha.	Área Trimestral ha.
I	Julcán	1		0.465	50.53
	Otuzco	6	144	7.5462	
	Pataz	2		8.1227	
	Virú	1		3.7555	
	Sánchez Carrión	8		20.26845	
	Santiago de Chuco	5		10.375	
II	Chepén	1		2.883	201.49
	Gran Chimú	2		3.7674	
	Otuzco	21	361.9	73.1773	
	Trujillo	1	2189		
	Sánchez Carrión	13		119.87255	
	Santiago de Chuco	3		1.79015	
III	Ascope	2		26.26	184.64
	Chepén	3		21.8354	
	Julcán	8	1959	67.8322	
	Otuzco	16		22.1139	
	Pataz	2		2.329	
	Sánchez Carrión	14		37.943	
	Santiago de Chuco	9	4396.88	6.3284	
IV	Ascope	2		20.8984	161.34
	Gran Chimú	1	350	1.0425	
	Julcán	5	1926.55	7.6214	
	Otuzco	13		15.3136	
	Pacasmayo	1		0.2	
	Pataz	1		2.3831	
	Trujillo	1		7.851	
	Virú	2		8.1533	
	Sánchez Carrión	7		18.4845	
Santiago de Chuco	6		79.4003		
Total general		157	11327.33	598.01	598.01

Otorgamiento de licencia de caza.

Se otorgaron 100 licencias de caza deportiva, de conformidad a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N°29763, con Decreto supremo N°019-2015-MINAGRI, que aprueba el reglamento para la gestión de Fauna Silvestre, que a continuación se detalla:

Licencias de caza otorgadas mensualmente

Mes	N° de Licencias	
	Caza deportiva	Caza comercial
Mayo	6	0
Junio	9	0
Julio	3	0
Agosto	23	0
Setiembre	17	0
Octubre	22	0
Noviembre	14	0
Diciembre	6	0
Total	100	0

Otorgamiento de Guías de Transporte Forestal

Se otorgaron 966 guías de transporte y retransporte forestal en las diferentes agencias y/u oficinas agrarias de la Región La Libertad.

Procedimiento Administrativo Sancionador

N° de RESOLUCIÓN	Fecha	Infraestructores	Sanción y/o Multa
Resolución SubGerencial N°055-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	01/04/2016	Jorge Francisco Pérez Centurión Galo Paul Méndez Encomenderos	Amonestación
Resolución SubGerencial N°056-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	01/04/2016	Edwin Apaza Torres	S/. 39,501.00
Resolución SubGerencial N°129-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	11/08/2016	Wilfredo Reyes Cornelio	S/. 19,750.50
Resolución SubGerencial N°132-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	11/08/2016	Nilda Cirela Santos Julian	Amonestación
Resolución SubGerencial N°169-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	25/08/2016	Alex Iván Tandaypan Otiniano Carlos Antonio Contreras Córdova	S/. 39,501.00
Resolución SubGerencial N°222-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	05/10/2016	Roberto Santiesteban Damián	S/. 11,851.00
Resolución SubGerencial N°242-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	06/10/2016	Luis Miguel Salvatierra Flores	S/. 11,851.00
Resolución SubGerencial N°299-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	24/11/2016	José Arcadio Sánchez Cotrina y José Miguel Carrera Juárez	Amonestación
Resolución SubGerencial N°323-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDRNIA	06/12/2016	Paul Antonio La Rosa López y Santos Rodríguez Cotrina	S/. 39,560.00

Fibra de vicuña

Durante Resolución Gerencial N° 884-2016-GRLL-GGR-GRSA/SGDNIA, autorizando la captura y esquila de vicuñas del Comité privado "Miguel Ángel Sánchez Alayo". Se capturaron cerca 700 vicuñas de las cuales se esquilieron 88 vicuñas. Obteniéndose un total de fibra de vicuña de 11.946 kg.

Resolución Gerencial, autorizando la captura y esquila de vicuñas en la Comunidad Campesina Cahuide en el distrito y provincia de Santiago de Chuco. Se capturaron cerca 237 vicuñas de las cuales se esquilieron 126 vicuñas. Obteniéndose un total de fibra de vicuña de 10.770 kg.

Resolución N° 109-2016-GRLL-GGR-GRSA con la finalidad de autorizarla captura y esquila de vicuñas vivas de la Asociación Futuro y Desarrollo. Lográndose esquilar 72 vicuñas con un peso de fibra de 9.550 kg.

Autorización de depósitos y establecimientos comerciales de productos forestales

El año 2016 se emitió 18 (veinticinco) autorizaciones de funcionamiento de depósitos, plantas de transformación y/o establecimientos comerciales de productos forestales.-

Transferencia de productos forestales

Durante el año 2016 se transfirieron 98,797 kg. de Carbón vegetal de algarrobo y otros productos forestales a clubes de madres y otras organizaciones sociales de base, que a continuación se detalla:

Producto	Cantidad	N° de Org.
Carbón vegetal de algarrobo	98,797.2 Kg.	100
Leña partida	330 m3	2
Madera rolliza de eucalipto	702 m3	10
Trozas de madera rolliza de pino	110 m3	1

Convenios con Municipalidades

- Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad y la municipalidad distrital de Mollepata para la reforestación de 100 ha/año
- Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Gerencia Regional y la municipalidad distrital de Sarín para la reforestación de 200 ha/año
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Gerencia Regional de Agricultura y la empresa Inversiones Glóbulus S.A. para la reforestación de 200 ha en el periodo 2016 – 2017.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre La Gerencia Regional del Ambiente, la Gerencia Regional de Agricultura y la municipalidad distrital de Marcabal –Sánchez Carrión a fin de reforestar 5,000 has de las especies de Pino y Eucalipto.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Gerencia Regional de Agricultura región La Libertad y la municipalidad distrital de Parcoy - provincia de Patate – región la Libertad para la reforestación de más de 3,000 has

REGIÓN LA LIBERTAD
Ing. Luis Alberto Valdez Farías
Governador Regional

GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
Lic. Hernán Aquino Dionisio
Gerente Regional de Agricultura

SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA AGRARIA
Ing. César Humberto Cáceda Azañedo
Subgerente Regional de Agricultura.

ELABORADO POR:
Ing. Candy Vanessa Veneros Castro
Bach. Gerson Moisés Díaz Aponte